



ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O APOYO A LA GESTION N° CPS-198-2025	
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE ANDES
NIT.	890.980.342-7
CONTRATISTA	JACKELINE GALLEGO HERNANDEZ
CEDULA	1.027.891.958
MODALIDAD	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SUPERVISOR	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION EN LA PROMOCION Y ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO PARA GARANTIZAR EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE ANDES.
VALOR DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$10.541.666)
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y 25 DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN	05 DE JULIO 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	29 DE OCTUBRE DE 2025
LUGAR Y FECHA	ANDES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2025

El presente documento corresponde al acta de terminación y liquidación del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° CPS-198-2025 Celebrado entre el MUNICIPIO DE ANDES y la señora **JACKELINE GALLEGO HERNÁNDEZ**, identificada con cédula de ciudadanía número **1.027.891.958**, en calidad de contratista, la cual busca describir las actividades desarrolladas durante la vigencia del contrato.

DATOS DEL CONTRATO:

OBJETO: El objeto de la presente contratación es: PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION EN LA PROMOCION Y ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO PARA GARANTIZAR EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE ANDES.

DATOS DEL EJECUTOR DEL CONTRATO:

NOMBRE	CEDULA
JACKELINE GALLEGO HERNÁNDEZ	1.027.891.958

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

ASPECTOS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Verificación de Requisitos	X			
Disponibilidad y Reserva	X			
Contrato	X			
Acta de inicio	X			
Se designó supervisor	X			

CONSIDERACIONES

Que entre el MUNICIPIO DE ANDES- ANTIOQUIA y la Señora **JACKELINE GALLEGO HERNÁNDEZ**, identificada con cédula de ciudadanía número **1.027.891.958**, se celebró el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° CPS-198-2025, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION EN LA PROMOCION Y ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO PARA GARANTIZAR EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE ANDES, por un valor de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$10.541.666)** y un plazo de **TRES (3) MESES Y 25 DÍAS**.

Que se expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°554 del 30 de junio de 2025, Registro Presupuestal N°841 del 04 de julio de 2025.

Que, de acuerdo con la cláusula segunda del Contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio, por parte del Contratista.

Que el contratista finalizó a entera satisfacción las actividades de su objeto contractual.

Que el contratista aportó la documentación necesaria para la liquidación del contrato por mutuo acuerdo y acreditó que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aporte a seguridad social, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que las partes acuerdan dar por terminado, de forma bilateral, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° CPS-198-2025, a partir del 29 DE OCTUBRE del presente año.

Que se declara terminado el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°CPS-198-2025; de manera bilateral teniendo en cuenta que el objeto contractual fue desarrollado por parte del contratista a entera satisfacción hasta el día 29 DE OCTUBRE de 2025.

Que se determina y declara cumplido en su totalidad la prestación del servicio, conforme lo verificado y valores cancelados y aprobados por el supervisor.

Que se ordena la liquidación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° CPS-198-2025.

Que el contratista renuncia a cualquier derecho pecuniario que se haya consolidado, entendiendo que no se realizara ningún tipo de cobro a la Administración Municipal.

TERMINACION DEL CONTRATO

Se verificó por parte de la supervisión la terminación del contrato, y el cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas hasta la fecha de terminación contractual.

ANÁLISIS FINANCIERO:

BALANCE FINANCIERO					
Balance General		Pagos efectuados al contratista a la fecha			
Concepto	Valor	Pago N°	Comprobante de egreso	Fecha	Valor
Valor inicial	\$10.541.666	1	1760	12/08/2025	\$2.750.000
		2	1974	05/09/2025	\$2.750.000
		3	2479	06/10/2025	\$2.750.000
		4	2683	30/10/2025	\$2.291.666
Vr. Pagado a la fecha	\$10.541.666				
Vr. Total, ejecutado	\$10.541.666				
Vr. Ejecutado sin cancelar	\$0				
VR. SALDO A LA FECHA (Vr. Total, menos Vr. Ejecutado a la fecha).	\$0	Vr. Pagado a la fecha (0)			\$10.541.666

ACUERDO ENTRE LAS PARTES

Dado que no se han presentado divergencias en el desarrollo del contrato no hay lugar a conciliaciones, transacciones o acuerdos entre las partes, diferentes a lo pactado en la presente acta.

CONFORMIDAD Y RECIBO

Frente a estos términos y estando las partes de acuerdo con ellos en la presente acta se manifiesta que a la fecha el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido del contrato pactado y los reconocimientos realizados en la presente acta.



PAZ Y SALVO

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado el contrato número N° CPS-198-2025.

Por lo anterior las partes,

ACUERDAN

CLÁUSULA PRIMERA: Dar por terminado el contrato de prestación de servicios N°. CPS-198-2025, a partir de la fecha del día 29 DE OCTUBRE de 2025.

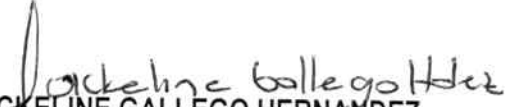
CLÁUSULA SEGUNDA: Liquidar el contrato por solicitud del supervisor, teniendo en cuenta que el objeto contractual fue desarrollado por parte del contratista conforme a las consideraciones antes expuestas.

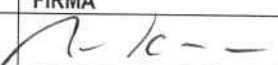
CLÁUSULA TERCERA: Se declara a paz y salvo al municipio, ya que se le canceló el valor de los servicios prestados al contratista.

CLÁUSULA CUARTA: La presente Acta se hará llegar a la Oficina de Gestión Contractual (Original), o quien haga sus veces, para los fines a que haya lugar.

Para constancia se firma en el Municipio de Andes, a los diez (10) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025)


RUBEN DARIO CHALARCA RESTREPO
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos
Supervisor


JACKELINE GALLEGO HERNANDEZ
Contratista

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Aprobó	Sec. Gobierno y Servicios Administrativos		10/11/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			